



Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Identificada con NIT. 811040227-8; Autorizada mediante LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 202150166313 de 8 de octubre de 2021, Resolución No. 20215016631 de 8 de octubre de 2021, Resolución N° 202250018414 de 9 de marzo de 2022 Resolución N° 20225010990 de 24 de octubre de 2022 otorgadas por la secretaria de educación de Medellín, Antioquia.

En concordancia con la ley 115 de 1994, decreto 1075 de 2015 y reglamento pedagógico.

CONSTANCIA DE VALORACIONES DEFINITIVAS

El rector del POLITECNIO DE MEDELLIN,

HACE CONSTAR QUE:

MARIA ISABEL SALAZAR CASTRO identificado con documento de identidad C.C. N° 1.021.925.281 se encuentra matriculada en el programa técnico laboral como instructor en deportes, entrenamiento físico y recreación desde el año 2025, según se constata en la matrícula número 1021925281.

Cursada y aprobada su formación teórica obtuvo las siguientes valoraciones en los módulos de formación que componen su plan de estudios:

Promedio acumulado 99.17

MODULO O COMPETENCIA	VALORCIÓN	DURACION EN HORAS
Cultura politécnica de Medellín	100	4
Inducción a la institución	100	4
Proyecto de vida	94.69	48
Negociación de productos y servicios	95.54	48
Atención y servicio al cliente	100	48
Ofimática	98.15	48
Sesiones grupales de Educación física	100	92
Fundamentación tecticotáctica Del deportista	100	80
Programación de ejercicios	100	92



POLITÉCNICO DE
MEDELLÍN

Primer respondiente deportivo	100	52
Eventos deportivos	100	48
Sesiones de actividad física	100	84
TOTAL, HORAS PROGRAMA		648

Para mayor información comunicarse al 6046040492 ext 107, 105 o al correo academicopolimed3@gmail.com o politecnicodemedellin@gmail.com

La presente constancia se expide en Medellín a los 30 días del mes de abril de 2026 para constancia, firma:


HUMBERTO J. LAMBRAÑO MENDEZ
Rector


VERÓNICA LAMBRAÑO QUINTERO
Directora de Programas Académicos